



*Universidad Nacional de Salta*

INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA"

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255321

SALTA, 01 de marzo de 2018

Expediente N° 21005/18.-

**RESOLUCIÓN N° 016-2018 - I.E.M.**

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la Resolución N° 005-2018-IEM, por la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir (en carácter de SUPLENTE) un cargo de Profesor TP3 - 18 UH de la asignatura IDIOMA NACIONAL Y LITERATURA, curso 5º. año, turno tarde, 3er. ciclo de este Instituto, y

**CONSIDERANDO:**

Que la Prof. Norma CAMÚ, Auxiliar Docente de la citada asignatura, solicita la aplicación del Artículo 14 del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Universidades Nacionales, que prevé la PROMOCIÓN transitoria en cargos vacantes.

Que el presente tema debe ser resuelto por la Comisión Paritaria de Nivel Particular del Sector Docente y homologado por el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta.

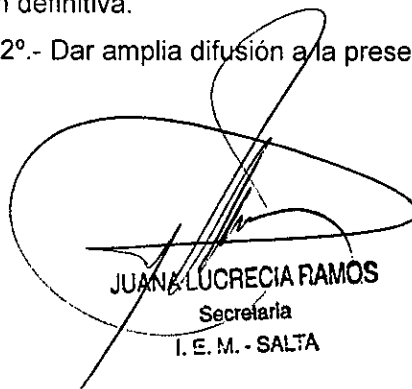
Que en virtud de ello, y hasta tanto se resuelva en definitiva el pedido formulado, resulta oportuno suspender el presente llamado a Inscripción de Interesados.

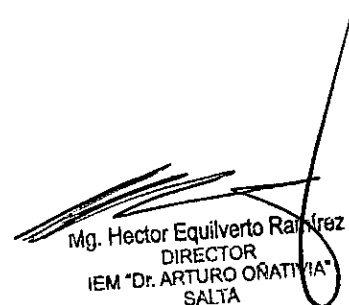
POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA  
"DR. ARTURO OÑATIVIA"  
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- SUSPENDER el llamado a inscripción de interesados para cubrir (en carácter de SUPLENTE) un cargo de Profesor TP3 - 18 UH de la asignatura IDIOMA NACIONAL Y LITERATURA, curso 5º. año, turno tarde, 3er. ciclo de este Instituto, hasta tanto el Consejo Superior se expida en definitiva.

ARTÍCULO 2º.- Dar amplia difusión a la presente.-

  
**JUANA LUCRECIA RAMOS**  
Secretaria  
I. E. M. - SALTA

  
Mg. Hector Equilveto Ramirez  
DIRECTOR  
IEM "Dr. ARTURO OÑATIVIA"  
SALTA